

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 144

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDITE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014-072959	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PLAZOLETA BAZZINI S.A.S.	FLORES DE FUNZA S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-238596	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	JBY SERVICIOS S.A.S.	MARIA DEL ROSARIO GOMEZ ROJAS	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 378 del C. de P. C. de la ENTREGA DE COPIAS PARA SURTIR RECURSO QUEJA
2015-55717	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN RAMOS MONTERO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-194809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FANNY PARRA ALDANA como propietaria del establecimiento de comercio denominado CENTRO DE ENSEÑANZA PETROLERA Y EL MEDIO AMBIENTE "CEPMA"	EXPIRIAN COLOMBIA S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 144

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-293244	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OVEIDA MORALES	PUNTO MAYORISTA DE LA CARRERA 13 ELECTRODOMESTICOS LTDA	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-190856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA MARIA CAMACHO AFANADOR	MUEBLES JAMAR S.A. SIGLA M.J. S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-36031	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	QUINTERO HERMANOS LIMITADA y ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S.		DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-177661	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROL ARJADY CASTILLO FAJARDO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-186476	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME GUAVÍTA CARDENAS	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 144

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-159764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN HUMBERTO MUÑOZ RUIZ	SELEFIN SA	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-167601	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON DARIO DUQUE GALLEGO	FAST COLOMBIA SAS	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-189561	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIELA CARVAJAL	MUEBLES JAMAR S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-178007	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS GRANADOS SAENZ	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 144

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-98384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA CAMACHO DE MORENO	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
------------	------------------------	--------------------------	---------------------------------------	---	--	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria ad hoc